



A C T A

Organismo: Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén – Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén

Expediente N°: 13-04888/24

Vencimiento de las ofertas: 8/8/2024.

Trámite Contratación Descentralizada N° 568/24:– A efectos de contratar el servicio de limpieza con destino a los edificios sede del Juzgado Federal n°2 de Neuquén, sito en Periodistas Neuquinos 171, y del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, sito en Carlos H. Rodríguez 46, EP, ambos de la ciudad de Neuquén, provincia homónima, a partir del mes de agosto de 2024 -o del día hábil siguiente al perfeccionamiento del contrato si fuera posterior- y hasta el 30 de septiembre de 2024, teniendo derecho este Poder Judicial de la Nación a prorrogar el servicio -en las mismas condiciones y precios pactados- durante un plazo de hasta (2) dos meses, contados desde la finalización del contrato, con la sola condición de notificar al cocontratante que hace uso del ejercicio de dicha opción, con anterioridad al vencimiento contractual, de acuerdo con el Pliego Bases y condiciones.

En la ciudad de Neuquén a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 9:30 horas, en la sala de licitaciones del Tribunal Oral Federal de Neuquén, en presencia de la funcionaria Claudia Villarejo DNI 14.744.176 y la agente Rocío Alonso DNI 29.159.475, y la representante de la firma Cooperativa de Trabajo Angel G. Borlenghi la Sra Alejandra Noemi Jara, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas formuladas para la contratación descentralizada N° 568/24, resultando lo siguiente:

| N° DE ORDEN | OFERENTE | RENLÓN | OFERTA UNITARIO POR RENLÓN | MONTO TOTAL POR RENLÓN | MONTO DE GARANTÍA | TIPO DE GARANTÍA |
|-------------|--|--------|----------------------------|------------------------|-------------------|------------------|
| 1 | SERVICIOS LITORALES GENERALES S.R.L. | 1 | \$3.213.600,00 | \$6.427.200,00 | \$ 620.000 | PAGARÉ |
| | | 2 | \$2.945.800,00 | \$5.891.600,00 | | |
| 2 | COOPERATIVA DE TRABAJO ANGEL G. BORLENGHI LTDA | 1 | \$2.519.496,00 | \$5.038.992,00 | \$ 482.904 | PAGARÉ |
| | | 2 | \$2.309.538,00 | \$4.619.076,00 | | |

SIENDO LAS **9.37 HS.**, SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO PARA
CONSTANCIA DE CONFORMIDAD LA FUNCIONARIA, AGENTE Y
RESPRESENTANTE DE LA FIRMA MENCIONADAS PRECEDENTEMENTE. -

OBSERVACIONES: -


Alonso Ruiz


CLAUDIA SUSANA VILLAREJO
Prosecretaria Administrativa
Tribunal Oral Federal de Neuquén


Cooperativa A. G. Borlenghi
ALEJANDRA N. JARA
APODERADA